

	Pis. Cts.
España . . . . .	1'25
Extranjero (Unión Postal). . . . .	2'50
Ultramar. . . . .	2'50

# La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

## El día primero de Octubre

próximo se abrirá un curso de *Teneduría de libros por partida doble y Cálculos mercantiles* dirigido por D. M. guel Briñon, calle de Berard, 32 principal.

### Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

#### Desgracia en Mahón

Mahón 20 á las 8 m.

Ayer al anochecer se ahogó en este puerto una niña de ocho años que estaba bañándose sola en la Colarsega del mismo.

Su madre estaba ocupada en la recolección de una viña.—S.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

#### Otro consejo

Madrid 20 á las 1'45 t.

Ha llegado el Ministro de Fomento. En el Consejo de anoche se dió cuenta de los asuntos tratados durante su ausencia, del Ayuntamiento de Madrid y de las contingencias de Marruecos.

#### Noticias diplomáticas

Madrid 20 á las 2 t.

El Ministro de Estado en el Consejo, leyó además un telegrama del Consul español en Tanger Sr. Figuera, en que expresa que reanuda la reclamación y las demás órdenes comunicadas por el Ministro.

De dicho telegrama se desprenden impresiones optimistas.

#### Rumores diversos

Madrid 20 á las 2'35 t.

Dícese que se han dado órdenes al Capitán general de Granada, para que tenga dispuestos ocho batallones para mandarlos á Marruecos en caso preciso.

#### Más rumores

Madrid 20 á las 3 t.

También se dice con insistencia que la Escuadra se trasladará á Tánger, excepto el acorazado *Pelayo* que no irá á allí hasta que esté completamente artillado.

#### La cuestión municipal

Madrid 20 á las 3'40 t.

Hoy se reúne el Consejo de Estado en pleno para dictaminar en la cuestión municipal. En el próximo Consejo de Ministros se ocupará de este asunto.

### Efemérides

21 de Septiembre de 1177

#### Conquista de Cuenca por Alfonso VIII de Castilla

A Alfonso VIII, el monarca decididor, valiente, incansable por el triunfo de sus armas y religión, terrible adversario de los sarracenos y vencedor en las Navas de Tolosa, le estaba reservada la gloria de rescatar de los infieles la ciudad de Cuenca de nuevo sometida á ellos desde la desastrosa batalla de Uclés (1109). Conocidos por los defensores de la ciudad los designios que abrigaba el monarca, solicitaron y alcanzaron de sus compañeros de raza los auxilios necesarios, lo cual obligó al castellano á acudir también en demanda de recursos á su aliado Alfonso II de Aragón. Nueve meses duró el cerco de la ciudad, sostenido con admirable porfía por sitiados y sitiadores. Al cabo de este tiempo los infieles tuvieron que doblegarse ante el poder y valor de los cristianos abandonando aquel recinto. Inmediatamente verificó el vencedor su entrada triunfal, distribuyó los cargos, reformó el culto y erigió la silla episcopal.

### Crónica Romana

Roma 14 Septiembre de 1889.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Hoy ha llegado á mis manos el número 641 de LA ALMUDAINA correspondiente al 10 del actual en donde he leído con mucha sorpresa el artículo titulado *Patrones y supercherías*, no sabiendo persuadirme de que el periódico *El Republicano* pueda dudar de mi existencia fundándose sencillamente en una carta mía sobre la cuestión pontificia publicada hace poco en LA ALMUDAINA.

Como el asunto se refiere también á mí, de cerca, permítame V. que escriba dos palabras

sobre este incidente. De buena gana hubiera permanecido en silencio ante tan estúpida aserción del *Republicano* ya que para algunos conviene repetir el célebre verso.

*Non ti curar di lor, ma guarda e passa.*

Pero viendo que LA ALMUDAINA se ha dignado ocuparse de lo que ha dicho *El Republicano*, por el interés de LA ALMUDAINA misma, por el afecto que profeso á este periódico y por mi propio interés he decidido enviarle la presente.

Que se pusiera en duda mi existencia ó mi cualidad de corresponsal de LA ALMUDAINA, cargo que me honra en extremo, no lo esperaba ciertamente después de un año y medio de publicarse mis correspondencias en este periódico. A la distancia á que me encuentro de las Baleares no es fácil demostrar mi existencia á un *Republicano* más ó menos mal intencionado, con mayor motivo pudiendo resultarme después un filósofo idealista ó kantiano que dudase no solo de mi existencia sino también de la suya; pero si el citado periódico me sugiriera el modo de darle alguna prueba le complacería enseñada, para que después declarase que yo existo; así, yo mismo estaría más convencido de mi existencia y podría defenderme más fácilmente de las dudas y suposiciones de algun otro periódico posible que por malicia ó por falta de sentido común quisiera sofisticar sobre mi existencia ó sobre mis cartas.

Por otra parte, si algún redactor del *Republicano* viniera á Roma, además de las pruebas que podrá suministrarle á manos llenas, le acompañaría también á visitar las redacciones de los periódicos católicos que en los asuntos del Vaticano son ciertamente los mejor informados. Iríamos á la redacción de *La Squilla* que fué el periódico que, hace poco, dió la noticia de la cesión de las islas Baleares al Pontífice; iríamos á la *Voce della Verità* que también insertó la noticia; al *Observatore Romano*, diario oficioso del Vaticano que dedicó al asunto largas columnas. Y si además de esto no fuese bastante la confirmación de la noticia dada por tantos otros periódicos y que no ha sido desmentida hasta ahora por el Vaticano ni por el Gobierno español, le haría oír la voz de al personaje al cual consta el fundamento de la noticia que publicó LA ALMUDAINA, y después de todo le preguntaría si mi carta puede llamarse impreso raro ó ejemplar único, ó más bien una prueba material de su ligereza y de mi cualidad de corresponsal de LA ALMUDAINA en Roma como lo son de otros periódicos centenares de escritores romanos que como yo han enviado la noticia á todas las capitales de Europa.

LA ALMUDAINA con el artículo *La cuestión del día* dió explicaciones de mis noticias, discutiendo con justo criterio su posibilidad, é hizo bien para que los mallorquines no se asustasen de ellas; pero yo enviándolas creo haber cumplido con mi obligación de corresponsal. He dicho esto porque si complace á los que acusan á LA ALMUDAINA de escribir en casa las crónicas romanas, dudando de mi y de mi cargo de corresponsal, no puedo permitir que maliciosamente sin informes precisos y basándose en argumentos arbitrarios pongan en tela de juicio mis noticias que, por no haber sido desmentidas de nadie y por haberse insertado en toda la prensa italiana y en los más autorizados periódicos extranjeros, hacen pensar que si no resultan verdaderas, son al menos atendibles en alto grado. No he podido pasar en silencio un acto de verdadera malicia cometido contra LA ALMUDAINA y contra mí. Baste pues con lo dicho y pasemos á mi ordinaria correspondencia.

\*\*

Continuando sobre el tema de la cuestión pontificia, diré á V. que á fuerza de enviar á León XIII unas veces á Aviñon, otras á París, bien á Austria, bien á Africa, creo que se acabará por hacerle dar la vuelta al mundo, tan diversas y extrañas son las noticias que se publican sobre la probabilidad de su viaje. Hoy *La Tribuna* publica una carta destinada á producir fuerte emoción; va firmada por el ilustre estadista Rocco de Zerbi y en ella, si bien en forma dubitativa, se hace una revelación bastante diplomática sobre acuerdos tenebrosos entre los estadistas franceses y el Papa. De Zerbi llega á decir que León XIII estuvo á punto de salir de Roma porque se le había prometido el regreso con la ayuda de las bayonetas francesas, pues en París se pensaba ingenuamente que una guerra para llevar de nuevo el Papa al Vaticano no se consideraría por las naciones aliadas como un *casus felebris*, aun cuando no fuese más que para no herir el sentimiento religioso de los católicos alemanes y de la corte austriaca. Sigue diciendo De Zerbi que ha oído contar como de esta leocra francesa nos libró la sabiduría del Pontífice, el cual, no considerando tan segura su venida á Roma en medio de un

ejército francés y sintiendo vibrar la cuerda del patriotismo en su corazón de sacerdote italiano, apartó de sí el pensamiento de pasar á la historia como causa de una invasión extranjera en su patria.

Como el honorable De Zerbi goza en Italia de gran reputación, las ideas que ha manifestado darán mucho que hablar, especialmente á los periódicos liberales, y llevarán la calma en cierto modo á aquellos que de día en día esperan ver partir al Papa.

León XIII ama mucho á Italia y á Roma y no podría alejarse de ellas y menos aun hacerles daño á no ser obligado por razones poderosísimas, cuando su seguridad personal ó la de la Iglesia estuviesen no solo amenazadas sino comprometidas. Unicamente entonces iría á las Baleares, pero por poco tiempo, hasta que pudiese regresar á Roma, como ya decía en mis últimas correspondencias.

Si la carta y las confesiones de De Zerbi han traído un poco de tranquilidad y de luz sobre esta cuestión, por otra parte recuérdese más que nunca la ira entre Francia é Italia á despecho de los radicales y socialistas italianos que estos días han ido á París á fraternizar con los franceses. Seguramente tendrá V. noticia del entusiasmo con que fueron recibidos por los republicanos franceses los radicales italianos que fueron á visitar la Exposición y de los discursos de Cipriano, Fratti y Albani pronunciados allí contra Crispi y la triple alianza; solo le llamaré la atención sobre el esplendido discurso de Imbriani que compartiendo muchas de sus ideas con su compatriota de V., Castelar, ha proclamado la unión de la raza latina y ha brindado por la prosperidad del panslavismo contra el pans germanismo.

El día 8 del corriente se celebró el bautismo del hijo que acaba de nacer al Duque de Aosta. La ceremonia se celebró á las tres de la tarde en Turin, en la capilla del palacio ducal, pontificando el cardenal Alimonda asistido por monseñor Auzino. Al recién nacido, cuyos padrinos fueron el Rey y la Princesa Clotilde, se le puso por nombre Humberto, María, Victor, Amadeo, José. Asistieron á la ceremonia la familia de Aosta, Bonaparte y Braganza, pero con gran reserva y gran incógnito por orden expresa del Rey Humberto que estaba disgustado á causa de los rumores que se esparcieron sobre si el cardenal Alimonda rehusaría el efectuar la ceremonia.

G. MARCHETTI.

### Los novios en peligro

Novios, á defenderse!

Es decir, los balconeros porque el peligro no amenaza á los novios para casa de los padres.

Se trata nada menos que de suprimir de un plumazo la antigua y clásica costumbre de *pelar la pava*.

Un industrial de la calle de la Paz, en Madrid, se ha revuelto contra un galán que día y noche ocupa la acera de su establecimiento, dirigiendo suspiritos y miradas dulces á lo alto y por todo lo alto, á la señora de sus pensamientos.

Estos industriales son tan prosáicos como positivos; todo lo miran bajo el punto de vista del vil ochavo, y lo mismo les dá de achaques del corazón que del moro Muza, de suerte que cuando el joven Tenorio se encontraba más abstraído en su éxtasis contemplativo de tejas arriba, pasea que te pasea por la acera de enfrente, fué interrumpido bruscamente por su enemigo el industrial con la pretensión de que abandonara sus reales.

El galán, fortalecido con su amor, se negó á lo que el comerciante pretendía; pero éste, escudado en su interés, insistió en la demanda.

De este violento choque de poesía y de prosa, ha resultado un pleito, pues el asunto ha pasado á uno de los juzgados municipales de la corte.

Sostiene el enamorado que está en su derecho trovando desde la acera, y afirma el tendero que no se puede interceptar la vía pública tan caprichosamente.

¡Heregia igual! ¡Calificar de capricho el amor! ¡Los industriales son terribles!

El suceso se ha esparcido con la velocidad del rayo por todo Madrid, merced á los teléfonos de bramaute y canuto de caña, y á estas fechas, millares de enamoradas parejas padecen angustiosas zozobras, esperando con el alma en un hilo la sentencia del juez.

Veremos Themis con quién se queda. ¿Con Mercurio? ¿Con Cupido? *That is the question.*

Por de pronto, los *peladores de pava* tienen ya el susto en el cuerpo.

So han hecho la cuenta de que «mientras dura, vida y dulzura», y siguen pelando hasta

que recaiga sentencia; pero ya no es aquel pelar tranquilo y sosegado de antaño.

Los dedos se antojan huéspedes, y á cualquiera lo toman por un industrial de la clase de interruptores. Sus conversaciones son entrecortadas y tímidas; las manos andan torpes cuando hablan por señas; los signos telegráficos salen poco claros, y el teléfono de caña no rige.

¡Vamos, que están que no les llega la camisa al cuerpo! ¡Pobrecillos!

¿Qué será de aquellos amenos diálogos, entusiasmos de los amantes y regocijo de los vecinos?

Ya no se oirá lo de:

—A lofo, ¿me llevarás al mar?

—¿Dónde no te llevará tu Adolfo?

O esto otro:

—¿Qué harías si dejara de quererte, Luis?

—¡Me mataría!

Un vecino:

—¡Quita el pistón!

### La población en Francia

Es objeto de preocupación por parte de los hombres ilustrados de Francia el continuo decrecimiento de la población en aquel país.

La publicación de las estadísticas correspondientes al pasado año ha llevado la alarma al último límite, pues en ellas se ha demostrado que la disminución se vá acentuando de cada día.

Del examen de las actas del Registro civil se deduce que se han inscrito 276.848 matrimonios, 3.708 divorcios, 882.639 nacimientos y 837.867 defunciones.

El aumento natural de la población resultante del exceso de los nacimientos sobre las defunciones fué de 44.772 individuos. Este aumento había sido de 56.536 en 1887.

Si se comparan estos resultados con los de los años procedentes, se observa una disminución general muy acentuada, tanto en los matrimonios como en los nacimientos y en las defunciones.

La cifra de los divorcios y la de los hijos naturales son las únicas que ofrecen aumento.

La disminución del número de matrimonios es alarmante, sobre todo por su continuidad. Hubo en 1888, 212 menos que en 1887 y 6.360 menos que en 1886 correspondiendo un matrimonio por cada 139 habitantes y cada 42 solteros adultos de ambos sexos.

Los divorcios fueron 4.708, 1.072 más que en 1887 y 1.758 más que en 1886, llegando á 17.228 los que se han concedido desde la ley de 1884. Por cada 10.000 matrimonios, 63 se han disueltos en 1888, correspondiendo á la capital el mayor número, 1.408.

Las siguientes cifras demuestran el movimiento descendente de las nacimientos:

En 1884, 937.758 nacimientos.
En 1885, 924.558, ó sea 13.200 menos.
En 1886, 912.388, ó sea 11.720 menos.
En 1887, 899.333, ó sea 13.055 menos.
En 1888, 882.639 ó sea 16.794 menos.

Todos los departamentos, salvo 8, han contribuido á esa baja, y hay algunos, como los de la Gascuña y región del Pirineo, donde el número de nacimientos es inferior al que era hace diez años de un 15 á un 20 por 100.

Los nacimientos naturales, que con el total representaban el 7, 5 por 100 en 1881 y el 8 por 100 en 1875, han llegado actualmente al 8,5.

En 44 departamentos ha habido mayor número de nacimientos que de defunciones, debiendo la cuarta parte del exceso de nacimientos á la población extranjera que reside en Francia.

### Historia de la prensa

En la América latina

Un distinguido escritor venezolano, don Julio Febres Cordero, propone en un periódico de aquella República, contribuir á la conmemoración del cuarto centenario del descubrimiento de América, con la publicación de un libro donde se reseñe la historia de la prensa en los países de la América latina.

Hé aquí en que términos expone su proyecto. Constitúyanse, pues, los redactores de periódicos en esta patriótica publicación; reúnanse en junta donde fueren varios, é inspirándose en lo grande y bello del propósito, apliquen todos los esfuerzos de su voluntad é inteligencia á recoger cuanto contribuya á dar luz sobre el origen y progresos de la prensa en el lugar á que pertenezcan. Estos datos en la generalidad de los pueblos, pueden circunscribirse á los puntos siguientes:

1.º Historia de la introducción y progresos de la imprenta.

2.º Fundación del primer periódico; carácter y condiciones de éste, nombre de sus redactores y tiempo de su duración.

3.º Lista cronológica de todos los periódicos publicados en la localidad, expresándose, respecto de cada uno, los particulares que quedan anotados en el número anterior, y cualquier otro informe digno de especial mención.

Fijese una fecha notable, para que todos los periódicos publiquen estas importantes noticias. El 24 de junio de 1890, por ejemplo, día muy propio para el objeto, porque en él se cumplen cincuenta años de la última y espléndida fiesta secular en honor de Guttemberg, celebrada en 1840 en muchos puntos de Europa y especialmente en la célebre ciudad de Maguncia.

Una junta central de periodistas, reunida oportunamente en la capital de cada República, tomaría á su cargo la competente organización de estos preciosos materiales y la definitiva ejecución de la obra, quedando por este medio concluida la historia de la prensa en cada país. Efectuada por medio del *change*, la reunión de estos libros, formados á un tiempo en todas las Naciones latino-americanas, quedaría sellada una obra inmortal, por su relevante mérito histórico, y porque sería en todo tiempo un bello y elocuente testimonio de la fraternidad que reina entre los obreros del periodismo.

## La cuestión monetaria

EN PUERTO RICO

El problema monetario en la pequeña Antilla es tan importante como de facilísima solución para todo el mundo, menos para el Gobierno, que es precisamente quien debiera tenerlo ya resuelto.

Sin embargo de encontrarse planteado hace mucho tiempo y resuelto en principio por la ley de presupuestos de 1888-89, ocupando entre todas las cuestiones antillanas preferente lugar en el ánimo de los señores ministros de la Corona que á tímidamente han desempeñado el departamento de Ultramar, así como en el de todos los senadores, diputados y personas más conocedoras de la verdadera situación y necesidades de aquel país, la cuestión se halla hoy como el primer día, sin adelantar un paso en la esfera de la realidad, pero aumentando gradualmente la intensidad del mal que en sí entraña.

En vano los representantes del país, las corporaciones todas, sus hombres más importantes, sus periodistas más notables, haciéndose eco de las sentidas lamentaciones de aquel abatido pueblo, han venido incesantemente, un día y otro día, clamando por la más rápida solución del problema, planteado varias veces con suma claridad y gran lucidez en el Congreso por los celosos diputados Sres. Lastres, Torrependo y Gallón y en la prensa por medio de los veintitres artículos que en distintas ocasiones le consagró el único periódico que en Madrid ostentaba el lema de su especial dedicación á estas cuestiones, *La Voz de la Patria*.

Nosotros también hemos tratado diferentes veces esta cuestión, en la cual ya nada nuevo puede decirse.

Sin embargo, acaba de llegar á nuestras manos un folleto por demás interesante que, con el mismo epígrafe de este artículo, ha publicado el fogoso patriota, honrado comerciante y celoso presidente de la Cámara de Comercio de San Juan de Puerto-Rico D. Enrique Vijande, persona competentísima en la materia, y que ya en distintas ocasiones ha dedicado al asunto todas las fuerzas de su inteligente iniciativa.

Como se trata de una cuestión de vitalísimo interés para una de aquellas provincias ultramarinas que España mira con singular predilección y á las cuales nosotros consagramos siempre la atención preferente que merecen, y como por otra parte es esta una cuestión de aquellas que nos preciamos de conocer más á fondo, hemos leído con detenimiento el trabajo del Sr. Vijande, que en conciencia consideramos

como el más acabado y perfecto de cuantos hasta hoy se han consagrado al asunto.

Con suma claridad y sencillez y en forma correcta y pura se halla en el folleto perfectamente recopilado todo lo más importante que respecto á la cuestión se ha dicho y hecho hasta hoy; terminando el autor por la exposición sencillísima de su plan para la recogida y canje de la moneda, en la cual se demuestra con datos irrefutables que puede y debe hacerse esta operación que de una vez destierre la moneda extranjera del mercado puertorriqueño, normalice los cambios y saque al país del caos y la perturbación en que se halla, no solamente sin que traigan consigo ningún quebranto, sino hasta con un beneficio de cerca de cien mil duros.

Y estos no son lirismos; son soluciones prácticas, dictadas por una inteligencia mercantil y comprobada por los números.

Está, pues, fuera de duda, que el Sr. Vijande ha prestado un nuevo é importantísimo servicio con la publicación de este folleto, cuyo estudio recomendamos á todos aquellos sinceros patriotas que con razón se preocupan del estado de nuestras provincias antillanas, ávidos de ver resueltos sus más difíciles problemas, que por desgracia, muy pocas veces son aquí bien conocidos y planteados ni siquiera en el ministerio de Ultramar, que de existir, debiera encerrar en su seno todas aquellas especialidades que por sus conocimientos teóricos y prácticos en todo aquello confiado á su gestión, reuniera algunas aptitudes superiores á las que se consiguen conociendo aquellos países sólo por el mapa.

(De *El Correo Militar*.)

## NOTICIAS

### Del Extranjero

El ministro del Interior de Francia se ha dirigido á los prefectos dándoles instrucciones para que tengan la más exquisita vigilancia en sus respectivos departamentos y no se cojan ó maten las golondrinas y sean llevados á los tribunales los trasgresores teniendo en cuenta el bien que dichas aves prestan á los labradores.

—La distribución de los premios á los expositores que los han obtenido en la exposición Universal, se verificará el 29 del corriente.

—En Angulema ha ocurrido un tumulto; lo ha originado el que un grupo de varias personas vitoreaba al ex-general Boulanger, atropellando al comisario de policía que pretendía arrestarlos.

Entablóse una lucha entre la muchedumbre y la policía, resultando varios heridos y haciéndose muchos prisioneros.

—Hace poco fué votada en Francia y acaba de ser puesta en vigor, una nueva ley, por la cual el padre ó madre que tengan siete hijos legítimos, vivos, no deben satisfacer ninguna contribución personal, ni mobiliaria.

En España sucede al revés.

—En la mañana del martes 20 de Agosto próximo pasado, falleció en Indianópolis un individuo llamado Robert Marvel, de 85 años de edad, después de haber realizado el ayuno más prolongado de que se tiene noticia.

Marvel ayuno por espacio de 77 días. Su última comida la hizo el 13 de Junio último pasando luego 30 días sin tomar absolutamente nada. A los 38 días masticó un trozo de pastel, pero no lo tragó y al día siguiente tomó un poco de leche, lo que repitió en períodos irregulares, hasta completar los 77 días de ayunos, durante los cuales no llegó á tomarse un galón de leche.

Morvel hace algunos meses cayó enfermo atacado de parálisis y apoplejía y se impuso el ayuno sin duda para curarse.

—Dicen los periódicos franceses que el juez de instrucción M. Guillot recibió anteaer la visita de un eclesiástico que tenía que hacerle, según le dijo, una revelación importante.

—Yo soy... la autoridad. Conque á la prevención, amiguitu, á dormir la mona.

Dejose el joven conducir como aquel que no viviendo en los terrenos lindes nada le importa que lleven sus huesos de aquí para allá, guardando hoscó silencio á las preguntas que le hicieron. Al fin, registradas sus ropas, hallaron los polizontes documentos que identificaban su persona y las señas de su habitación adonde pasaron oficioso aviso.

Era ya de día cuando su amigo Pepe llegó desalado estrechándole al punto con afectuoso abrazo. Metiote en un carruaje, inspirándole serios recelos la demacrada palidez del pobre chico que había pasado el resto de la noche sentado en un banco de madera entre toda clase de perillanas.

—Pero cuéntame como ha sido esta lamentable equivocación, le dijo, al llegar á su casa, por centésima vez.

—Ante todo, repuso Primitivo que parecía la estatua del silencio, dime si sabes algo del drama.

—Ah! sí, exclamó el otro sin saber que pensar de la extraña conducta de su compañero; aquí lo tienes. Me lo dieron anoche en el Casino con una nota.

Fantasia tomó el legajo estrechándole contra su pecho con el mismo cariño de un padre que

Admitida la pretensión, el sacerdote dijo lo siguiente:

—Señor, estoy encargado de una misión delicada. Una mujer, una pobre pecadora, ha recurrido á mi sagrado ministerio para una cosa grave. Esta mujer sostuvo culpables relaciones con el asesino Prado, y recibió de él varios regalos y dijes. Ignoraba que fuese criminal. Prado ha pagado su deuda á la sociedad, y mi penitente experimentaba remordimientos al guardar objetos procedentes de un ladrón. Permítidme que guarde silencio respecto al nombre de la persona que aquí me envía.

El sacerdote entregó al juez un reloj de oro, un brazalete de plata, estilo morisco, un broche de oro con perlas y un canastillo de filigrana de oro.

Todos estos dijes han sido remitidos á Burdeos para que se restituyan á los dueños despojados por Prado en la Gironda.

### Un tesoro en la Florida

Durante las excavaciones preliminares á la construcción de un nuevo edificio, en el solar ocupada por una antigua casa, propiedad de la condesa de Montjoy, en San Agustín (Florida), varios obreros encontraron el miércoles pasado una cantidad considerable de monedas de oro de los años 1720 al 1825.

La noticia corrió por la población, y al poco rato infinidad de gente recogía á puñados los doblones y medios doblones, hasta que, notificada la policía, se estableció una guardia.

La tierra y demás desperdicios de dicho solar se habían utilizado para arreglar una calle á extramuros de la ciudad, y se dice que el carretero encargado de llevar la tierra, había descubierto el secreto; pero se lo había callado y guarda una suma considerable.

La casa primitivamente perteneció al padre Crosby, sacerdote que hace años murió en San Agustín donde tenía fama de ser muy rico.

Hace algunos años un abanillal hizo una reparación en la casa encontró un tiesto lleno de monedas de oro; pero en aquella época no se dió importancia al hecho.

### De la Península

En la Escuela de Arquitectura de Madrid se ha promovido alguna excitación con motivo de haber sido suspendidos 22 alumnos, de los 24 que se han examinado.

—El Gobernador de la provincia de Madrid ha dado orden á sus agentes de que no permitan empezar parte de función de ningún teatro después de las doce de la noche.

—El señor Ministro de Fomento ha encargado al escultor catalán señor Vallmitjana, la ejecución de un grupo en mármol blanco, de tamaño natural, representando á la Reina Regente y á su hijo.

—En el Circulo de la Unión Mercantil se han reunido los síndicos del gremio de tiendas de vinos y han acordado pedir al señor Meliado que influya para conseguir la rebaja de las tarifas de consumos e correspondientes á los vitos, y además varios permisos para perseguir el matute. Los individuos que los obtengan desempeñarán sus funciones gratuitamente.

—Se ha construido un nuevo circo llamado «Circo Colón». La prensa madrileña lo describe y hace grandes elogos del gusto y solidez que ostenta en su construcción.

—Al verificarse el lunes en la plaza de toros de Barcelona la prueba de unas vacas destinadas á una corrida, una de ellas saltó la barrera, subiendo al tendido por una portezuela que estaba abierta; continuó hasta el pasillo, desde un balcón del cual se tiró á la calle, quedando en muy mal estado, y sin que afortunadamente causara desgracias, pero sí alguna alarma.

—En una huerta de Vinebre ha ocurrido una sensible desgracia del modo más original que puede imaginarse: un sujeto, al ver merodear por allí cerca á un joven cazador de pájaros, se escondió detrás de un arbusto y desde allí imitó al canto del ruiseñor.

agasajara á su hijo, y después leyó en voz alta temblando de emoción:

«Sobra lirismo en toda la obra. Están bien observadas las tres unidades, pero las situaciones resultan flojas. Más toques dramáticos, menos sencillez en el desarrollo y mayor realismo en el conjunto. Escriba otro drama sobre estas bases, y el novel autor recogerá los aplausos que de seguro le fueran negados en este.»

—Pobre amigo! Lo siento, exclamó Pepe con sinceridad. ¿Vés, hombre? Ya te lo decía yo... Tu sensibilidad te pierde.

En las hermosas pupilas del soñador irradió vivo rayo de indignación y una lágrima ardiente cayó sobre el manuscrito.

—Adios, última esperanza mía! murmuró; porque habré nacido en esta época de vil materialismo?

Después lo guardó cuidadosamente en su maleta buscando en sus bolsillos algún objeto.

—¿Has perdido la llave? preguntó Pepe que seguía todos los movimientos de su amigo.

—Mi reloj! ¡el recuerdo de mi padre! exclamó dolorosamente Fantasia; lo he perdido, ó me lo han robado esta fatídica noche.

—Toma el mío. ¿Para que lo buscabas?

—Para saber la hora en que sale el tren que me dejará camino de mi pueblo. Quedaos en

El cazador, juzgando que en efecto dicho canto era de un ruiseñor, se detuvo frente al arbusto á observar donde se hallaba el pájaro, y viendo un objeto que se movía, que no era otro que el pañuelo de la cabeza del fingido ruiseñor, creyendo ser el pájaro, disparó el arma, quedando en el acto muerto el sujeto en cuestión.

—Ha ocurrido un choque de trenes en la línea de Ciudad-Real.

Dos trenes, uno de mercancías y el otro mixto, se encontraron casi en los límites de aquella provincia, hácia el kilómetro 280, resultando con la violencia del choque destruidos varios carruajes.

El conductor del tren mixto y cuatro viajeros han salido gravemente herido el primero, y levemente contusos los restantes.

Enseguida acudieron al sitio del suceso fuerzas de la Guardia civil y el servicio sanitario correspondiente, llegando poco después un tren especial para trasportar á los viajeros que quisieran continuar su marcha.

Las pérdidas materiales son de alguna consideración.

—Como las señoritas casaderas son á veces enemigas de decir su edad puede saberse con la siguiente operación:

Suplíquese escriba para sí el número del mes en que nació; que lo multiplique por 2; que añada 5; que el resultado lo multiplique por 50; que á esta suma añada su edad; que substraiga de ella 365, y finalmente agregue 115.

Del resultado se separan dos cifras de la derecha que corresponderán á la edad y las de la izquierda al mes.

—Cada día es mayor la alarma de los vecinos de Puigcerdós.

Las grietas del terreno van ensanchándose por momentos, y á medida que se profundizan, despiden insoportable olor á azufre y vapores húmedos de alta temperatura, temiéndose que de un instante á otro sobrevenga una explosión subterránea que hunda el pueblo con los habitantes que en él se encuentren.

### De la Provincia

Anteaer en las inmediaciones del predio denominado Canet, del término de Esporlas, se encontró el cadáver de un joven natural del lugar de la Esplayeta y que servía en la hacienda llamada *Sa casa nova* en calidad de mozo de labranza.

Suponese que se le disparó la escopeta con mala suerte, pues había salido á caza, dejándole mortalmente herido.

En el predio Can Viech del término de Inca un niño de unos ocho años de edad se cayó dentro de un pozo que tiene setenta palmos de profundidad, de donde no pudo ser sacado hasta las diez de la noche, extrayéndosele ya cadáver.

### De la Capital

Cumpliendo la prevención 3.ª comprendida en la circular de la Dirección general de Contribuciones directas de fecha 23 de Julio último, el Administrador de este ramo en la provincia hace saber á todos los concesionarios de colonias agrícolas, cuyos expedientes deban ser objeto de revisión, ó sean las otorgadas hasta la publicación de la Ley de 18 de Junio de 1885, que en el improrrogable plazo de diez días presenten en la Administración de Contribuciones una copia de la concesión otorgada por el Gobernador civil; advirtiéndoles que de no verificarlo se considerarán caducados los beneficios tributarios que disfrutaban, incluyéndose las fincas objeto de las mismas en el primer repartimiento y matrícula que se forme para el pago de la contribución territorial que represente su actual riqueza y la industrial que corresponda si disfrutaban de la exención de este impuesto por alguna industria ejercida en la Colonia. La referida copia será compulsada por la nombrada

paz, hombres civilizados: un iluso no es digno de vivir entre vosotros...!

Amigo lector: solo me resta decirte como complemento y retoque de este boceto de brocha gorda, que después de transcurridos algunos años, Clara Felices vive separada de su marido que no es otro que el artillero de marras, Pepe está en candidatura para ministro de cualquier ramo pues ha demostrado especial aptitud para todos, y Primitivo Fantasia en el rincón de su hogar de la humilde y melindresca villa ha dado en la flor de emborronar papel y más papel.

Escribe un drama colosal: pero barrúntome que no tendrá fin. Solo podría terminarse cuando se encontrara el justo medio que fuera lazo de unión entre los dos tipos del inmortal Cervantes.

GARCÍ-HERNÁNDEZ.

FIN

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 5

## El moderno Quijote

solitarias y poco alumbradas; siempre dando vueltas, cruzó rápidamente plazas y avenidas hasta encontrarse en un lugar triste y desierto.

Entonces, por vez primera, detuvo su extraña carrera mirando á todos lados como para orientarse. Hallábase sobre una especie de puente alto, en cuyo pretil se apoyó con movimiento convulsivo.

—El viaducto! murmuró con amarga sonrisa; á los soñadores como yo sólo les aguarda esto ó la casa de Orates.

Trató entonces de abalanzarse más con la intención de sondear el abismo, ó tal vez con otra mas siniestra, pero sintió al punto sugetas sus piernas con forzada mano oyendo á su espalda bronca exclamación.

—Ya me lo figuraba yo! Mal vinu tiene!

—Quién es usted y que quiere? preguntó Fantasia con malos modos.

oficina con la orden de la concesión original que deberán acompañar los interesados, orden que le devolverá á los mismos firmando el recibí en la mencionada copia, una vez cumplido aquel requisito.

**Aprehensiones:**

Por el teniente D. Gregorio Fajardo, un cabo segundo, un carabnero y un empleado de la Tabacalera en la madrugada del 12 del actual, se verificó la aprehensión de 44 kilogramos de tabaco de contrabando en el sitio denominado los Molinos en las afueras de la ciudad de Felanitx.

—El cabo segundo José San Basilio y un carabnero, el día 17 del actual aprehendieron en el muelle de esta ciudad un pequeño bulto de cerro en rama por hallarse indocumentado.

—El carabnero Eusebio Pedros y otro de su clase, aprehendieron un bulto de tabaco con reo y peso de 8 kilogramos que se intentaba subir por el baluarte del Presidio Viejo de esta ciudad.

—Los mismos individuos en la madrugada del 18 aprehendieron 5 kilogramos del mismo género en el foso de la muralla.

En la Sociedad «Fraternal Forense» del Molinar de Levante, se dará principio el domingo 22 del corriente á las 7 y 1/2 de la tarde, siguiendo la costumbre de los años anteriores, las academias de baile verificándose sucesivamente todos los domingos y días festivos.

Se ha ordenado la busca y captura de los presos fugados de la cárcel de Sama (Oviedo) en la noche del 14 del actual cuyos nombres son: Félix Antuno, Manuel Cuetto, Manuel Asenjo y Manuel Canella, y la del preso Santos Solma Gitano, fugado del Hospital de Tortosa en la madrugada del 17 del corriente.

Ayer tarde á penas quedaban unas cuantas docenas de toneles vacíos en la explanada del muelle pues la numerosa existencia que de ellos había estos días, ha sido transportada á los pueblos, bien por conducto de la línea férrea bien por medio de carros de transporte.

El día 15 de Octubre próximo á las doce de la mañana tendrá efecto en la Casa Consistorial la subasta de las obras de ensanche y reforma de rasante de la porción del camino vecinal del Serral comprendido entre el de la Vileta y el de Jesús bajo el tipo de 5.163 pesetas 24 céntimos.

El *acoración de Móstoles* en una errata que no corrigió, ha dado lugar, dice, á que todos los colegas que tomaron de su periódico la noticia, LA ALMUDAINA inclusive, que no tuvo á bien nombrarle, hayan ayudado á circular una inexactitud.

Se refiere al donativo de 200 pesetas que la Sociedad del Gas hizo á la Junta de obras de la Iglesia de Santa Eulalia y apareció como hecha á la de San Magín.

He aquí lo que tiene fiarse de flautas mal templadas.

Según *El Isño*, el 10 de Octubre á más tardar se cree empezarán las funciones que en nuestro Teatro principal ha de dar la compañía cómico-lírica italiana que dirige el Sr. Lambertini y que hoy día está en Florencia.

Se asegura que el compromiso sólo es para diez funciones.

El jueves á las once de la mañana llegó á este puerto el vapor de guerra *Vulcano*, amarrándose al andén del muelle nuevo.

Por involuntario olvido nuestro, dejamos de consignar en el número de ayer, que al despedir en el muelle al maestro Marqués, éste nos encargó encarecidamente hiciésemos público su gratitud hacia la Banda Palmesana por los obsequios que le había tributado y de la cual no hizo especial mención en su carta de despedida, escrita en las altas horas de la noche y con la natural emoción de la velada, y al propio tiempo que agradeciésemos en su nombre á los maestros Massot y Noguera el regalo que le habían hecho.

Nos complacemos en cumplir el deseo póstumo de nuestro ilustre paisano.

La hermosa corona de plata que los admiradores del maestro Marqués le regalaron en la noche del concierto y que ha sido montada por el inteligente artífice Sr. Pomar, estará expuesta esta noche en los escaparates del almacén de música del Sr. Banqué en la calle de Juanot Colom.

Anoche ocurrió nuevo alboroto en la calle del Campo Santo, promovido por dos operarios de la fábrica de mantas del Sr. Magraner, que se enredaron de palabras y vinieron á las manos.

Los agentes de vigilancia los inscribieron en el registro para presentarlos al Sr. Gobernador.

Han desaparecido del muelle los bocoyes de espíritu de vino cuya presencia produjimos quejas.

El Sr. Gobernador tomó con interés este asunto.

**Movimiento de la enfermedad variolosa en la segunda decena de Septiembre.**

Francisca Magraner, de 12 años, P. Mayor, 22, 4.  
 María Pujol, de 17 años, S. Magín, 251.  
 Paula Enseñat, de 9 años, Puigdorfla, 15, 4.  
 Petra Reus, de 14 años, Olivera, 15.  
 Francisca Pascual, de 16 años, O mos, 127.  
 Bernardo Bosch, de 50 años S. Pedro, 16.  
 Catalina Avellá, de 15 años, Camaró, 41.  
 Amparo Torrens, de 28 años, Molinar.  
 Antonia Pomar, de 1 año, S. Andrés, 12, 2.  
 Vicente Nicolau, de 4 años, Temple, 17, 3.  
 Francisco Bonnin, de 9 años, Camaró, 50, 1.  
 Juan Quintana, de 17 años, Molinar.  
 Existencia de los atacados durante la decena anterior, 22.  
 Invasidos durante la actual, 12.  
 Total, 34.  
 Curados, 13.  
 Existencia, 21.

**Sesión del Ayuntamiento**

Apesar de haberse publicado y de haber circulado con la necesaria anticipación, la noticia de que se trataría el asunto del arreglo de la Deuda municipal, fué muy escaso el público que asistió á la sesión de ayer.

Más escasa fué todavía la concurrencia de periodistas pues, en la misa estuvo solo uno de nuestros redactores. Después se quejarán y pondrán el gr. en el cielo contra lo que se acuerde y ni siquiera acuden á presenciar estos debates que debieran ser de capitalismo interés para todos.

Los concejales presentes, además del Alcalde Sr. Guasp fueron los señores: Alcover, Barceló, Serra, Bauzá (D. Miguel y D. José), Vaquer, Salvá, Jaume, Perez, Marimón, Fortza, Mateu, Gamundí, Sansaloni, Mateu, Bisanz, Rami, Cortés y Florit. Comó se vé de la Comisión especial solo se hallaba presente un individuo: el Sr. Mateu.

Empezó la sesión á las doce leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

Se pasó al despacho ordinario, aprobándose el dictamen de la Comisión de Obras relativo á la acequia de la calle de S. Martín.

Aprobóse también otro dictamen concediendo permiso para la construcción de una casa en el Arrabal de Santa Catalina.

Se enteró el Ayuntamiento del acuerdo del Gobernador, exceptuando de la formalidad de la subasta la adquisición de materiales cuyas dos primeras estuvieron desiertas.

Se enteró de otro oficio sobre la creación de una escuela en el Secar del Real.

Se dió cuenta del dictamen de la Comisión de incendios aprobándose la propuesta del comandante de la Brigada de Bomberos, y nombrándose individuos de la misma á Damían Pizá, Francisco Rico, Antonio Ramis y Guillermo Vidal.

Se dió cuenta de la instancia proponiendo la colocación de anuncios en los faroles de alumbrado por Gas y pidiendo la concesión por el término de cuatro años mediante el pago del correspondiente arbitrio. Pasa á informe de la comisión respectiva.

Entrándose en la orden del día, el concejal D. Juan Mateu propuso que se aplazara por 15 días la discusión del proyecto de arreglo de la deuda municipal. Abierta discusión tomó la palabra para defenderla el mismo Sr. Mateu y para hablar en contra el Sr. Alcover quien manifestó que si dicha dilación obedecía á la enfermedad del Sr. Morey, tendría que ser mucho mayor puesto que éste manifestó al Sr. Alcalde que tardaría mucho tiempo en poder asistir á las sesiones. Pasada á votación fué desechada la proposición del Sr. Mateu. En este momento el Sr. Mateu salió del Consistorio.

El Sr. Alcalde puso á discusión la totalidad del proyecto de la comisión especial y las economías que propone. Ninguno de los concejales presentes pidió la palabra en pro de dicho proyecto y acto seguido empezó á hacer uso de ella en contra el Sr. Alcover. Comparó el dictamen de la comisión especial con el de la comisión de Hacienda. Dijo que la comisión especial señala la cantidad de 279,300 pesetas para pago de capital é intereses cada año, en 10 anualidades, y consideró materialmente imposible la extinción de la deuda en tan cortísimo plazo. Ocupándose de los intereses que concede á los bonos dijo que ninguno de los tenedores actuales se prestaría á la conversión, analizó prolijamente los detalles de la nueva emisión y sostuvo que tal como la propone la comisión especial es completamente irrealizable siendo preciso no prescindir de los compromisos contraídos por emisiones anteriores más ó menos acertadas. Pasando al examen de las economías que sustenta la comisión hizo un análisis de ellas por capítulos, en cuya tarea no debemos seguirle por enano no hizo más que repetir lo que este periódico dijo al combatirlas por perjudiciales á los intereses de la policía más elemental y hasta de la simple limpieza de la población. Terminó pidiendo que fuese desechado dicho proyecto, como así lo acordó por unanimidad la corporación.

Puesto á discusión el dictamen de la comisión de Hacienda, el Sr. Alcover propuso que se tomase en consideración dicho proyecto y que se aprobase desde luego la base tercera del

mismo, con objeto según manifestó, de que en virtud de la base referida se haga un llamamiento á todos los acreedores del Municipio y se fije concretamente el importe total de la deuda. El Ayuntamiento aprobó por unanimidad esta proposición facultando al Sr. Alcalde para que desde luego lleve á efecto lo dispuesto en la tercera base del proyecto de la comisión de Hacienda, que queda por lo tanto sobre el tapete, para ser discutido en las sesiones próximas.

El Sr. Alcalde hizo dar cuenta del R. D. sobre medición de términos municipales, designándose para formar la comisión que establece dicho decreto, á los Sres. Barceló, Vaquer y Jaume.

A propuesta del Sr. Alcalde se acordó también autorizar la matanza de cerdos desde el día 29 del actual.

Y por último, acordar que se paguen con cargo al capítulo de improvisos las obras que se verifican en la capilla de San Sebastián por cuenta del Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesión á la 1 y 15 minutos de la tarde.

**Publicaciones oficiales**

**Gaceta de Madrid**

Extracto del número correspondiente al día 15 del actual:

**Fomento.**—Reales decretos aprobando los proyectos reformados del trozo tercero de la carretera de Yébenes á Madrid, del cuarto de la sección de Villamartín al puerto de Montejaque de la carretera de Jerez á Ronda, y del trozo de la carretera de Ponferrada á la Espina, y el presupuesto adicional al de obras del puente sobre el Río Ríscen en la carretera de Girona á Palamós.

—R. el orden otorgando á Eugenio Roesset la concesión del ferrocarril de vía estrecha de Navalcarnero á la villa del Prado.

**Sociedades y Corporaciones**

**Vineola Mallorquina en liquidación**

La Comisión liquidadora de esta Sociedad convoca á Junta general ordinaria para el día 27 del corriente mes á las once de su mañana en el salon de sesiones de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, Palma 6 Septiembre 1889.—El Presidente, Francisco Rosselló.

**Pasatiempos**

Juanito, que apenas tiene cinco años, le regala su retrato en fotografía á su padrino.

—Pero el parecido no está perfecto.

—Se conoce que no te has estado quieto—le dice el padrino reconviniéndole.

Juanito se detiene á pensar lo que ha de responder.

—¡Ah! sí, es verdad: no podía estar quieto, porque estoy muy constipado.

**Teatro Principal**

**SOCIEDAD DE CONCIERTOS**

**Función para el domingo 22 de Septiembre**

Muchos y muy distinguidos aficionados de esta capital, han indicado el gusto con que verían la repetición de algunos conciertos como el que se ha organizado en honor del Maestro Marqués.

Esto por una parte, y por otra el deseo natural que anima á la Sociedad de Conciertos de extender tan hermosas solemnidades del arte musical, han impulsado á la Sociedad á dar dos conciertos: uno para el domingo próximo día 22, y otro para el día 29 del mes que cursa.

**PRECIOS.**—Palcos plateas y principales, 6'00 pts.—Idem segundo piso, 4'00 id.—Idem tercetos, 2'50 id.—Butacas, 0'75 id.—Asientos de tertulia, 0'25 id.—Delanteras Paraiso 0'25 id.—Entrada general 0'75 id.—Al Paraiso 0'50 id-m.

**Notas.** Queda abierto el despacho de localidades en la ventanilla del Teatro, de 10 á 12 de la mañana.

A los Sres. abonados se les reservarán sus localidades hasta el domingo.

A las 8 y media.

**Cultos**

**Jubileo de Cuarenta Horas**

En San Felipe Neri continúa; exposición á las seis; á las diez tercia y la misa mayor, y al anochecer solemnes completas y después la reserva.

**Otras funciones**

En la Real Capilla de Palacio á las nueve de la mañana se rezará misa, el Santo Rosario, se cantará Salve á la Virgen de los Dolores y responso por sufragio de las almas de los desgraciados marineros ahogados á bordo del *Destructor* en San Sebastian.

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, al anochecer, el ejercicio de la Felicitación Sabatna.

En San Jerónimo, al anochecer, empezará la devota y solemne novena que las religiosas de dicho convento y demás piadosos devotos consagran anualmente á su excelso Patrono san Jerónimo, con música, exposición y sermón por el P. Francisco Salvá.

**Visita á la Corte de María**  
 En San Cayetano, á la Virgen del Amor Hermoso.

**Estadística**

**RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.**

**Nacimientos**  
 Día 18  
 Varones, dos. Hembras, cuatro.  
**Matrimonios**  
 Día 18  
 Ninguno.  
**Defunciones**  
 Día 20  
 Lorenzo Ordinas Ferrá, de 4 meses, calle de Bauló, de Coqueluche.  
 Leonor Planells Capellá, casada, de 58 años, calle del Pino, de duodenitis.  
 Margarita Oltver Bauzá, soltera, de 51 años, calle del Socorro, de catarro crónico.  
 Rosa Cabañy Sampol, de 11 meses, calle de los Olmos, de enterocolitis.

**Hospital Civil**

Día 20  
 MOVIMIENTO de enfermos.—Sin entradas, ni salidas.

**Registros del puerto**

Día 20  
**Á LA PUERTA DEL SOL**  
**Estado de la atmósfera.**—Desp.jada en todo el círculo, densa y calmosa, con multitud de *stratus* hacia el S y S O. muchos de ellos arbolados: horizontes claros exceptuando el de la parte del S. S. O.  
**Idem del viento.**—S. O. fresquito con tendencia á velar.  
**Idem de la mar.**—Llana pero picadita del viento.  
**Buques á la vista.**—Dos faluchos viajeros en el horizonte hacia el O. en demanda de la alta mar.  
**Vigta de Portopt.**—Sin señal.

**Movimiento de buques**

**FONDRADOS**  
 Día 20  
 De Andraitx en 1 día balandra *Luisito*, cap. Ramón Ros, de 31 ton., con 6 trip. y cereales.  
**DESPACHADOS**  
 Ninguno.  
**Matadero**  
**RESSES sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.**  
 Día 20  
 Bueyes, 1.—Vacas, 7.—Terneras, 1.—Carneros, 11.—Borregos, 4.—Ovejas, 10.—Corderos, 34. Cabras, 2.

**Plaza de Toros de Palma**

En la tarde del domingo 22 de Setiembre de 1889, á las 3 y media en punto, tendrá lugar, si el tiempo no lo impide una gran corrida en competencia de ganaderías lidiándose cuatro magníficas vacas navarras de muerte en puntas. Dos de la acreditada ganadería del Excmo. señor Conde de Espoz y Mina (Carrquir) y dos de la renombrada de D. Jorge Diaz de P. ralta con divisa encarnada y verde las primeras y encarnada y amarilla las segundas; todas serán capeadas, banderilleadas y estoqueadas por los diestros Juan Borrell (a) Murulla y Serafin Grego (a) Salerito con sus respectivas cuadrillas compuestas del siguiente personal:

Banderilleros.—Magín Franch (a) Minuto, Francisco Soler (a) Buen mozo, Vicente García (a) Chupero, y Francisco Grauge (a) Motita.

Puntillero.—Baldomero Ruiz (a) Pipo.  
 Si la índole de las reses lo permite se ejecutará el difícil Salto de la garrocha, se pondrán banderillas de á cuarta, se dará el peligroso y arriesgado Cambio de rodillas y cuantas otras suertes sean compatibles con las condiciones del ganado.

**Precios de sombra.**—Palcos sin entrada 5 Ptas.—Barreras con entrada, 2'50.—Delanteras de grada con id., 1'50.—Balconcillo de banderillas con id., 3.—Id. de caballos con id., 2.—Entrada general, 1.

**Precios de sol.**—Palcos sin entrada, 3 Ptas.—Barreras con entrada, 0'75.—Entrada general, 0'50.

Amenizará el espectáculo una nutrida y acreditada banda.

El despacho estará abierto el sábado 21 en la ventanilla del Teatro desde las cuatro á las seis de la tarde y el domingo día de la función desde las nueve de la mañana á la una de la tarde y desde esta hora en adelante en las ventanillas de la Plaza.

Las puertas de la Plaza se abrirán á la una y media.

**Jabonería de Benito Pomar**  
**La Providencia**

Teléfono número 95

Se sirven á domicilio los pedidos que no sean menores de 5 kilos y se facilita gratis una magnífica sustancia para hacer la legía en casa evitándose así la molestia de llevarlo en jarras.

Grandes rebajas de precios al por mayor. Sucursal, Colmado de Hijos de Rafael Pomar y en otros puntos de la capital.

**BOLETIN METEOROLÓGICO**

*Día 19—5 mañana.*

Barómetro.	63.5	mm.
Termómetro seco.	24.3	grados.
Id. húmedo.	19.5	id.
Mínima.	16.5	id.
Reflector.	13.8	id.
Dirección del viento.	E.	
Ascenso del barómetro en 24 horas.	1.6	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	6.0	mm.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

*Servicio de trenes que regirán desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1889*

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7.30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7.30 mañana y 3.45 tarde.  
De Manacor á La Puebla: á las 7.30 mañana y 5.45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7.55 mañana, 2.30 y 5.55 (mixto) tarde.  
De La Puebla á Palma: á las 7.55 mañana, 5.55 (mixto) tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**VAPORES-CORREOS**

*Salidas de Palma.*

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcúdia.  
Para Valencia, juéves 5 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcúdia.

*Llegadas á Palma.*

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcúdia y sábado 7 mañana directo.  
De Valencia, lunes 7 mañana.  
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahón, juéves 7 mañana y lunes 10 mañana.

**ÚLTIMAS COTIZACIONES**

Palma 20 de Setiembre		DINERO.
Crédito Balear.	116.50	
Cambio Mallorquín.	55.25	
Ferro-carriles de Mallorca.	60.75	
Alumbrado por Gas.	124.00	
Salinas de Ibiza.	192.00	
Obligaciones de los F. C. de M.	par	
Harinera Mallorquina.	nominal.	95.00
Bonos Municipales.		49.50
La Isleña, Empresa Mallorquina de vap.		48.00
<i>Madrid 20 Setiembre (Cotización oficial.)</i>		
4 p.º perpetuo interior.	78.05	
4 p.º amortizable.	90.00	
Billetes hipotecarios de Cuba.	167.75	
Banco de España.	412.00	
Tabacos.	nominal.	109.00
<i>Barcelona 20 Setiembre (Cotización de la tarde.)</i>		
4 p.º perpetuo interior.	fin Sbre.	75.90
4 p.º perpetuo exterior.	id.	77.47
4 p.º amortizable.		90.00
Billetes hipotecarios de Cuba.		166.75
Banco Hispano-Colonial.	fin Sbre.	64.20
Ferro-carriles del Norte.		86.80
<i>Paris 20 Setiembre</i>		
4 p.º español.		74.56
Panamá.		45.00

**HOJAS DEL CALENDARIO**

SETIEMBRE	SETIEMBRE
Cuarto menguante el 17. Luna nueva el 25. Sol: sale á las 5 h. 46. Pónese á las 6 h.	Cuarto menguante el 17. Luna nueva el 25. Sol: sale á las 5 h. 47 m. Pónese á las 5 h. 58.
HOY	MAÑANA
21	22
1860.—Entrada de la reina Isabel II en Barcelona.	1961.—Muere en Cartagena el poeta Martínez Monroy
SABADO	DOMINGO
264) Temp. S. Mateo (101 ap. y evang. y santa Efigenia virgen.	265) St. Mauricio y (100 Exuperio mr., Jonás pbro. y sta. Emérita vg. y mr.

Al comercio y dependientes del Estado  
**METODO POR DIFERENCIAS**  
Nuevo y ventajoso procedimiento por partida doble  
por M. Chovar  
Se publica por cuadernos semanales á 4 reales en la papelería de J. Umbert y Peris, Cadena, 11.

**NOCTURNO DE MIGUEL CAPLLONCH**  
Se han recibido ejemplares en la casa  
**BANQUE JUANOT COLOM PALMA**

**Venta**  
Se desea vender tanto á plazos como al contado:  
Una casa en la villa de Lloseta, número 13, de la calle Mayor, compuesta de dos vertientes con sala, bodega subterránea, dos lagares, pozo con agua potable, cuartos y pajar.  
Una tierra de unas 20 hectáreas de cabida con casa rústica y urbana, contiene viñedo, higueral, almendros, algarrobos, cultivo y selva, sita en el término de Llummayor, está atravesada por la carretera Nacional que desde esta población conduce á la de Porreras.  
Informarán calle de San Elías, 26, 2.º 30—15

**Se alquila en la calle de San Miguel, número 102, un espacioso y elegante tercer piso que reúne todas las comodidades apetecibles incluso invernadero en el interior por donde se disfruta de buena vista. En el segundo piso informarán.**

**Una nodriza de 18 años de edad y leche de 2 meses desea criatura para criar en casa de los padres. Para informes dirigirse en la calle de San Miguel, número 101, piso 2.º**

**Se alquila una botiga con entresuelos, calle del Mar, número 20. Un segundo y tercer piso, calle de la Botería número 14, con agua y terrado. En el principal informarán.**

**Liquidación de abanicos y mitones por retirarlos del establecimiento, y además gran baratura de los artículos de la presente temporada.**  
B. Salvà, Jaime II, número 2.

**Academia DE Cálculo mercantil y teneduría de libros CALLE DE SAN ELAS, NUMERO 9, 2.º**  
Horas de clase, de 3 de la tarde á 7 de la noche.  
Se abrirá el curso el día 1.º de Octubre.

**Nodriza.** Hay una viuda, de buenos antecedentes y leche de 1 año que desea criatura para criar en casa de sus padres, como en su casa que la tiene en Petra. En esta imprenta darán razón.

**Venta**  
Se desea vender una cocina económica de gran tamaño.  
En esta imprenta informarán.

**LA ISLEÑA Empresa mallorquina de vapores**  
El vapor *Isleña* saldrá de este puerto para el de

**Cette**  
mañana Domingo al anocheecer.  
Admite carga y pasajeros.  
Se despacha pórtricos de Santo Domingo, número 26.



Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.  
En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.)  
El vapor

**Veracruz**

saldrá de Barcelona el 25 de Septiembre.  
En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.  
Al tomar los pasajes se les abonará el pasaje de Palma á Barcelona. También se abonará á los cargadores de cubicación los fletes de Palma á Barcelona.  
Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta, como igualmente siendo un número regular de pasajeros.  
Informarán en Palma, plaza de Copiñas, número 5.



**Viajes mensuales á Burdeos Villareal**  
A últimos del corriente mes saldrá de este puerto para el de Burdeos, el vapor español  
Admite carga y pasajeros para dicho punto, así como para su retorno á Palma.  
Para informes dirigirse á su consignatario Gabriel Alzamora, San Miguel, 61 y 63.

**ÚNICOS DEPÓSITOS EN PALMA**

**PERFUMERIA AL YLANG-YLANG**  
FLOR DE LAS FLORES  
Productos preparados por la Sociedad Anónima LA FLORA FILIPINA MANILA

EXTRACTO PARA EL PAÑUELO  
VINAGRE DE TOCADOR  
JABÓN DE GLICERINA  
JABÓN DE TOCADOR  
AGUA DE TOCADOR  
CREMA  
ACEITE  
POHADA  
COSMÉTICO  
COLD-CREAM  
ESENCIA PURA  
AGUA DE QUINA  
BLANCO CUTÁNEO  
POLVOS DE ARROZ

OPICINAS Y DEPÓSITO  
Calle de Barcelona, n.º 1, Binondo—MANILA  
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES PERFUMERÍAS Y BOUTIQUES  
Agente en España, JOSÉ OLIVA, Bajada de Villanueva, n.º 3, Barcelona

Perfumería universal de B. Salvà  
JAIME II, NUMERO 2

LUCCAS CANALS, BROSSA, 10

Para Montevideo y Buenos Aires  
Saldrán vapores de Barcelona para dichos puntos los días 16 y 26 de Septiembre.  
Se admite carga y pasajeros.  
Informarán en Palma, Plaza de Copiñas, número 5.

**Dinero á préstamo**  
sobre primeras hipotecas, con intereses convencionales. Dirigirse á la calle de Pelaires, número 25, primero, derecha.

**Buñuelos**  
A contar desde el día de San Miguel, los habrá todos los domingos y fiestas, desde las once de la mañana, de entrefinos comunes y de los llamados de Vent, en el HORNO DE BAUZÁ

**Se desea vender una casa consistente en cinco pisos, dos terrados, y agua á grifo y demás comodidades, situada calle de Rubi. Esta finca renta 18 duros mensuales, y el precio en venta es de cuatro mil duros. Para mas informes dirigirse á la calle de S. Magín n.º 207 piso 2.º Arrabal de Santa Catalina.**

**L'UNION**  
Compañía francesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828  
DOMICILIADA EN PARIS, Rue de la Banque, 15  
Capital, reservas y primas á cobrar. 72.646.000 de ptas.  
Capital social. 10.000.000  
Reservas. 5.845.000  
Primas en Cartera. 56.801.000

61 AÑOS DE EXISTENCIA  
Esta Compañía reconocida por Real orden y cuyas operaciones en España están sujetas á las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de 146 millones de Pesetas.

**Sucursal Española**  
BARCELONA: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24.  
Dirección particular en Madrid, Cármen, 10.  
Subdirectores en todas las provincias.  
Subdirector de la isla de Mallorca, Sres. J. Mas y Compañía.

**Academia de Contabilidad**  
El día 1.º Octubre próximo se abrirá el curso de la casa n.º 25, 3.º de la calle de Arabí.  
Horas de clase de 5 de la tarde á 8 de la noche.

**Una operación particular**  
es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dán entrecejo sério y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del *Depilatorio imperial P. dró.*  
FRASCO 10 REALES  
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

**DOLOR REUMÁTICO**  
INFLAMATORIO Y NERVIOSO  
Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fásche y píldoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónico que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio.  
En Barcelona farmacia Martínez, centro de la calle de Robador quien da cuantas instrucciones se pidan.  
En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera 7.

**LA ROQUETA**  
SETMANARI MALLORQUÍ  
faceto, de bon past y que no deu res á ningú, (en terra cayga y mal no fassa.)  
Surt á llum, per los presents, cada dissapte.  
Administració: A Can Amengual y Muntaner (Cadena de Cort) ahont se reben suscripcions.  
Preus: Per un any: 3 pessetes y mitja.  
Per mitx any: 2 pessetes.  
A n' es suscriptors de L'ALMUDAINA, per tot un any: 3 pessetes.  
Coleccions completes des tom primer de *La Roqueta*: á 4 pessetes en rústica, y á 5 enquadernades en cubèrtes aposta.—Números á lloure, atrassats: 10 céntims de pesseta cadascun.  
A can Amengual y Muntaner (Cadena de Cort) y á Can Gelabert (Pas den Quint.)

**Al Público**  
En la farmacia de Salvà, plazuela de la Paz, teléfono n.º 55, se recibirán encargos para transmitir ó avisar á los Sres. Facultativos, bien sea por teléfono los que lo tengan ó por recado los que no.

Compañía de navegación de Ciudadela  
Viajes regulares entre Sóller y Barcelona  
El magnífico y veloz vapor  
**Ciudad de Ciudadela**  
recientemente construido en los astilleros de Glasgow clasificado 100 A. I. Lloid y adquirido por esta compañía, que el día 4 de Agosto inauguró sus viajes quincenales entre Sóller y Barcelona y vice-versa. A petición del pueblo de Sóller, en lo sucesivo efectuará sus viajes semanales y fijos entre estos dos puertos.  
SALIDAS DE BARCELONA  
Todos los sábados á las seis de la tarde.  
SALIDAS DE SOLLER  
Todos los lunes á las siete de la tarde.  
PRECIOS DE PASAJE  
Primera clase. 22 pesetas.  
Segunda " 15 "  
Tercera " 7 "  
CONSIGNATARIOS  
En Barcelona, Sra. Viuda Orfila, Cert y Compañía.  
En Sóller, D. Jerónimo Estades.  
Nota.—Los precios que anteceden no vá comprendido el impuesto del 15 por 100 para el tesoro el cual irá á cargo de los pasajeros.  
Se despachan pasajes de ida y vuelta valederos por espacio de un año con el 15 por 100 de rebaja.

**Droguería de JOSE JUAN (Nueva)**  
MARINA 20, 22 Y 24  
frente al huerto del Rey, y Mar 23  
En este establecimiento se han recibido últimamente y se venden á precios módicos, los efectos siguientes:  
Barnices para imitar caoba, nogal, pisanadre y otros.  
Barnices colores para hojalata-amarillo claro, amarillo oscuro, azul claro, rojo rosa, verde claro, negro japon cristal y mate.  
Se recuerda á los ebanistas que en el mismo establecimiento se expende tinta negra mate superior, á precios económicos.

**NO MAS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA**  
**El tricófero Padró**  
que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.  
50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.  
De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar. Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.